



Índice

I. PRESENTACIÓN

II. TRABAJO LEGISLATIVO

III. TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS

- DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- MOVILIDAD
- VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

IV. FISCALIZACIÓN Y CONTROL

V. GESTIÓN Y ENLACE CIUDADANO

ATENCIÓN Y ENLACE
CIUDADANO

SALUD Y BIENESTAR

APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

IMPULSO AL DEPORTE

CERCANÍA CON NUESTRAS COMUNIDADES

VI. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

VII. AGENDA TEMÁTICA Y COMPROMISOS

VIII. ACTIVIDADES DE PARTIDO

IX. COMPROMISO QUE CONTINUA

PRESENTACION

Dar continuidad al trabajo realizado es también una forma de rendir cuentas.

Después de un primer año de actividades legislativas, este segundo periodo representa una nueva oportunidad para reafirmar los compromisos asumidos y compartir los avances alcanzados, pero también para reconocer los retos que aún tenemos por delante.

Representar a la ciudadanía implica mucho más que ocupar un espacio en el Congreso de la Unión. Significa asumir, todos los días, la responsabilidad de escuchar, comprender y atender las necesidades de quienes han depositado su confianza en mí.

Por ello, el contacto permanente con la gente ha sido uno de los principales motores de mi trabajo.

En continuidad de lo realizado durante el primer año, he fortalecido una agenda cercana a las necesidades de mi comunidad, dando seguimiento a las demandas y propuestas que he recogido directamente en el territorio.

Desde el Pleno y las Comisiones Legislativas, he participado en la discusión y construcción de propuestas encaminadas a fortalecer nuestro marco jurídico y contribuir al desarrollo de nuestro país.

De igual manera, he mantenido una presencia cercana en el territorio, fortaleciendo el enlace ciudadano y la gestión social como herramientas para atender y acompañar las necesidades de las familias de nuestro Distrito.

Este Segundo Informe Legislativo reúne parte de este trabajo y representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pero también la oportunidad de reconocer lo avanzado y reafirmar mi compromiso por seguir trabajando por nuestra gente.

Porque representar no significa solamente hablar en nombre de la ciudadanía; significa estar presente, escucharla y trabajar para ella.



TRABAJO LEGISLATIVO

El segundo año de esta Legislatura ha representado una etapa de continuidad y consolidación del compromiso que asumí desde el inicio de mi encargo: representar con responsabilidad a las y los ciudadanos del Distrito 21 y contribuir, desde la Cámara de Diputados, a la construcción de un México con mayor justicia, bienestar y oportunidades.

En este periodo, el trabajo legislativo se desarrolló en un contexto de importantes transformaciones para nuestro país. Cada iniciativa, dictamen, proposición y reforma discutida en el Congreso implicó la responsabilidad de analizar sus alcances y tomar decisiones pensando en el bienestar de las personas y en las necesidades que existen en nuestro territorio.

Con esa convicción, durante este segundo año participé en 77 votaciones, correspondientes a iniciativas, minutas, proposiciones, dictámenes de ley o decreto, puntos de acuerdo y acuerdos de órganos de gobierno. Mi participación estuvo vinculada con temas fundamentales para la vida pública del país, entre ellos seguridad y justicia, derechos de las mujeres, desarrollo rural, protección del medio ambiente, vivienda, movilidad y seguridad vial, salud, trabajo, juventud, inclusión y fiscalización de los recursos públicos.

Cada uno de estos temas representa una realidad que merece ser atendida desde el ámbito legislativo. Por ello, mi participación en el Pleno ha buscado mantener una visión responsable sobre las decisiones que se toman en la Cámara de Diputados, entendiendo que detrás de cada reforma existen personas, familias y comunidades que esperan que las instituciones respondan a sus necesidades.

A la par de mi participación en las decisiones del Congreso, durante este periodo también asumí la responsabilidad de impulsar propuestas propias. Presenté tres iniciativas orientadas a atender problemáticas concretas en materia de vigilancia y regulación del servicio de arrastre en carreteras federales; movilidad y seguridad vial; y protección de las áreas naturales protegidas. Estas propuestas se encuentran actualmente en proceso legislativo y forman parte de una agenda que busca fortalecer nuestras leyes y contribuir a una mejor atención de las necesidades de la sociedad.

De esta manera, este segundo año no representa únicamente la continuidad del trabajo realizado durante la primera etapa de la Legislatura, sino también la consolidación de una agenda que busca mantener una relación permanente entre lo que se discute y decide en la Cámara de Diputados y las necesidades que escuchamos y acompañamos en el Distrito 21.

Porque para mí, legislar no significa únicamente participar en una votación. Significa escuchar, analizar, proponer y asumir la responsabilidad de que cada decisión tomada tenga como propósito servir a la gente.

Este es el compromiso que he mantenido durante este segundo año: seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y convicción, llevando la voz del Distrito 21 a la Cámara de Diputados y haciendo del trabajo legislativo una herramienta al servicio de las personas.

TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS

Durante este segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, continué participando activamente en las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Movilidad y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, convencido de que gran parte del trabajo legislativo se construye precisamente en los espacios de análisis, diálogo y generación de acuerdos.

Mi participación en las comisiones ha estado orientada a estudiar y acompañar las diferentes iniciativas, dictámenes, opiniones y propuestas relacionadas con temas que tienen una incidencia directa en la vida cotidiana de las personas: el crecimiento ordenado de nuestras comunidades, mejores condiciones de movilidad y seguridad vial, así como la vigilancia y correcta aplicación de los recursos públicos.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, he continuado trabajando en el análisis de propuestas encaminadas a fortalecer la planeación de nuestras ciudades y comunidades, procurando que su crecimiento responda a criterios de orden, sustentabilidad, accesibilidad y bienestar social.

Durante este segundo año, la Comisión recibió y analizó diversas propuestas de modificación a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, relacionadas con asuntos como la recuperación y creación de espacios públicos, la sustentabilidad, la accesibilidad, el aprovechamiento adecuado del territorio y las condiciones en las que se desarrollan nuestros centros urbanos.

Desde mi responsabilidad dentro de esta Comisión, he acompañado estos trabajos con la convicción de que hablar de desarrollo urbano no significa únicamente hablar de infraestructura, sino de la manera en que queremos que las personas vivan y convivan en sus comunidades. Una adecuada planeación territorial debe traducirse en mejores servicios, espacios públicos dignos, entornos seguros y oportunidades de desarrollo para todas y todos.

Movilidad

Como integrante de la Comisión de Movilidad, he participado activamente en el análisis, discusión y aprobación de propuestas orientadas a garantizar una movilidad más segura, accesible, incluyente y sustentable, consciente de que la manera en que las personas se trasladan diariamente influye directamente en su calidad de vida.

Durante este periodo respaldé los trabajos de la Comisión relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, así como distintas propuestas para fortalecer el marco jurídico en materia de movilidad y seguridad vial, privilegiando la prevención de siniestros, la accesibilidad y la construcción de entornos más seguros para todas las personas.

Mi participación también se ha traducido en propuestas propias.

Presenté una iniciativa para armonizar la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con la legislación en materia de movilidad y seguridad vial, buscando fortalecer la accesibilidad, el diseño universal y los ajustes razonables que permiten a las personas con discapacidad ejercer plenamente su derecho a trasladarse en condiciones de seguridad, inclusión e igualdad.

Asimismo, impulsé una reforma a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para incorporar el uso de pavimentos articulados en calles secundarias y terciarias como una alternativa para la pacificación del tránsito y el desarrollo de vialidades que favorezcan desplazamientos más seguros.

Estoy convencido de que hablar de movilidad es hablar de la vida cotidiana de millones de mexicanas y mexicanos. Por ello, desde esta Comisión he procurado que cada propuesta tenga como centro a las personas, particularmente a quienes enfrentan mayores dificultades para desplazarse, contribuyendo a construir espacios más seguros, accesibles y dignos para todas y todos.

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Como integrante de esta Comisión, he participado en los trabajos encaminados a fortalecer la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

Durante este periodo participé en el análisis y seguimiento de los informes derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública, así como de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas por la Auditoría Superior de la Federación. Esta labor permite conocer la manera en que se ejercen los recursos públicos y contribuir, desde la Cámara de Diputados, a una vigilancia responsable de su aplicación.

Asimismo, hemos dado seguimiento al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y a los trabajos de la Unidad de Evaluación y Control, fortaleciendo los mecanismos mediante los cuales la Cámara de Diputados ejerce sus responsabilidades constitucionales en materia de fiscalización.

La vigilancia del gasto público representa una responsabilidad con las y los mexicanos. Cada recurso administrado por las instituciones proviene del esfuerzo de la sociedad y, por ello, debe ejercerse con legalidad, eficiencia y transparencia.

Mi participación en esta Comisión responde a ese compromiso: contribuir a una rendición de cuentas efectiva y a instituciones que hagan uso responsable de los recursos que pertenecen a todas y todos.

FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas constituye una responsabilidad permanente en el ejercicio del servicio público. Por ello, durante este segundo año legislativo he mantenido un manejo responsable y transparente de los recursos destinados a respaldar las acciones de atención y apoyo a la ciudadanía.

De manera mensual se realiza la comprobación correspondiente de estos recursos, integrando la documentación que acredita su aplicación, mediante facturas y evidencia fotográfica de los apoyos otorgados, con el propósito de dar certeza sobre su destino y mantener un adecuado respaldo de cada acción realizada.

Este ejercicio de comprobación permite que los recursos destinados a la atención ciudadana se encuentren debidamente documentados y vinculados con las acciones realizadas en beneficio de las personas y familias que han acudido a solicitar apoyo.

Para mí, rendir cuentas no representa únicamente el cumplimiento de una obligación administrativa; significa actuar con responsabilidad frente a la confianza que la ciudadanía ha depositado en esta representación. Por ello, continuaré procurando que cada recurso destinado a la gestión social sea ejercido con responsabilidad, transparencia y apego a las disposiciones correspondientes.

GESTIÓN SOCIAL Y ENLACE CIUDADANO

El trabajo legislativo adquiere mayor sentido cuando se mantiene cercano a las necesidades de la gente. Por ello, durante este segundo año he procurado que mi labor como representante popular no se limite al trabajo realizado desde la Cámara de Diputados, sino que mantenga un vínculo permanente con las familias que día a día enfrentan distintas necesidades.

A través de la gestión social y del trabajo realizado desde nuestra Oficina de Enlace Ciudadano, hemos mantenido abiertas las puertas para escuchar, orientar y acompañar a quienes se acercan en busca de apoyo. Cada solicitud representa una realidad distinta y, por ello, hemos procurado brindar una atención cercana, sensible y responsable, buscando alternativas que permitan atender o canalizar las necesidades planteadas.

Durante este periodo hemos acompañado a las familias mediante apoyos alimentarios, medicamentos, ayudas funcionales, servicios de orientación y atención gratuita, respaldo de actividades deportivas y comunitarias, así como diversas gestiones encaminadas a contribuir a la economía y bienestar de los hogares.

Más allá de cada apoyo entregado, esta labor representa la posibilidad de mantener un vínculo directo con la ciudadanía, conocer de primera mano sus necesidades y convertir la representación popular en una herramienta de acompañamiento y gestión.



Atención y Enlace Ciudadano

Las Oficinas de Enlace Ciudadano han sido fundamentales para mantener una comunicación directa con la población.

Son espacios de puertas abiertas en los que diariamente se reciben solicitudes, se brinda orientación y se da seguimiento a las distintas necesidades que las personas ponen en nuestras manos.

He procurado que esta atención vaya más allá de escuchar y canalizar solicitudes.

Por ello, desde estos espacios también se ofrecen, sin costo para la ciudadanía, asesoría jurídica, consultas nutricionales y atención psicológica, acercando servicios profesionales a quienes lo requieren.

Cada persona que llega a nuestras oficinas tiene una historia y una necesidad diferente. Mi compromiso ha sido que encuentre un espacio donde pueda ser escuchada con respeto, sobre todo, donde busquemos una alternativa para acompañarla.



**Horario de atención**
**Lunes a sábado**
de 9:00 a 17:00 horas

**Servicios gratuitos**

Asesoría jurídica

Atención psicológica

Consultas nutricionales

Apoyo ciudadano

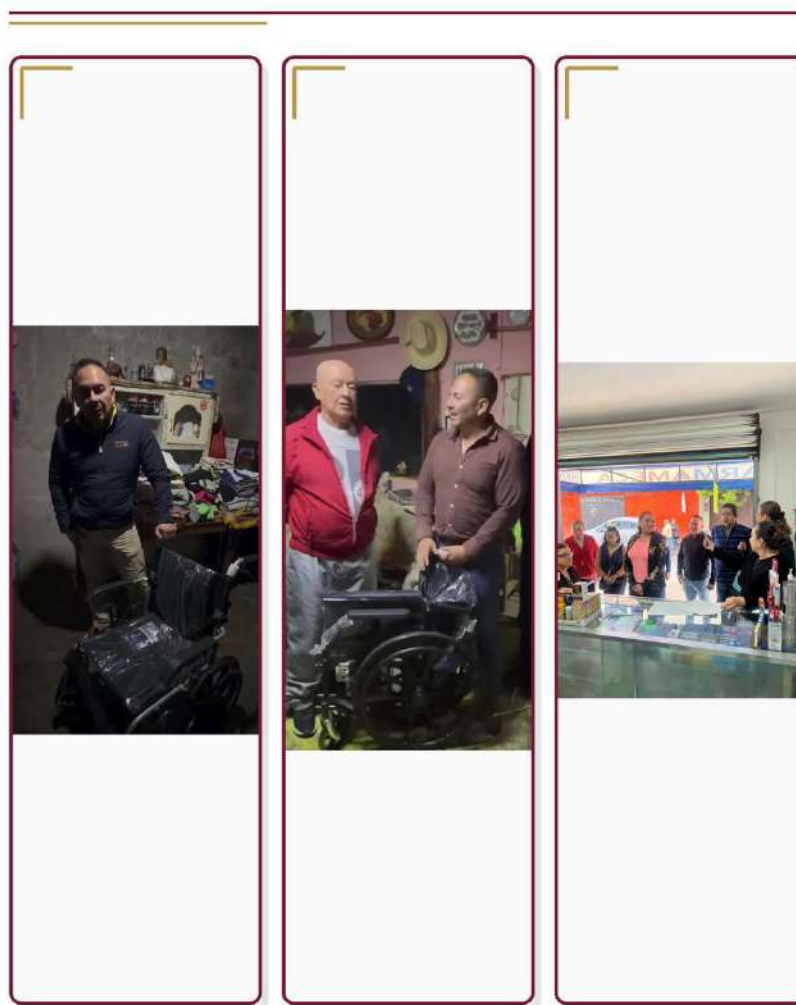
**Ubicación**
**Melchor Ocampo 13**
Amecameca,
Estado de México
(Int. 3 y 4)

Salud y Bienestar

A lo largo de estos meses he conocido de cerca situaciones en las que una enfermedad o una necesidad médica modifica por completo la dinámica de una familia. En esos momentos, contar con orientación o recibir un apoyo puede representar una diferencia importante.

Por ello, he destinado esfuerzos a apoyar con medicamentos, sillas de ruedas y estudios de laboratorio, atendiendo solicitudes de personas que requieren este tipo de respaldo. De igual manera, he realizado gestiones para facilitar la atención de pacientes en hospitales públicos cuando han encontrado dificultades para acceder a los servicios que necesitan.

Sé que una gestión no resuelve por sí sola todos los retos que enfrenta una familia ante un problema de salud, pero sí puede abrir una puerta, acercar una alternativa o hacer más sencillo un camino que muchas veces resulta complicado.



Apoyo a la Economía Familiar

Las necesidades que escucho en las comunidades también reflejan los retos que enfrentan las familias para cubrir los gastos cotidianos y mejorar las condiciones de sus hogares. Ante esta realidad, he buscado impulsar acciones que representen un beneficio directo para su economía.

Mediante distintas gestiones se ha facilitado el acceso a tinacos y calentadores a bajo costo, permitiendo que más familias tengan la posibilidad de adquirirlos. Asimismo, he realizado entregas de huevo y despensas para apoyar la alimentación de familias del Distrito 21.

Son acciones sencillas frente a necesidades muy amplias, pero tienen un propósito claro: hacer que la gestión llegue a los hogares y se traduzca en apoyos que puedan aprovecharse en su vida cotidiana.

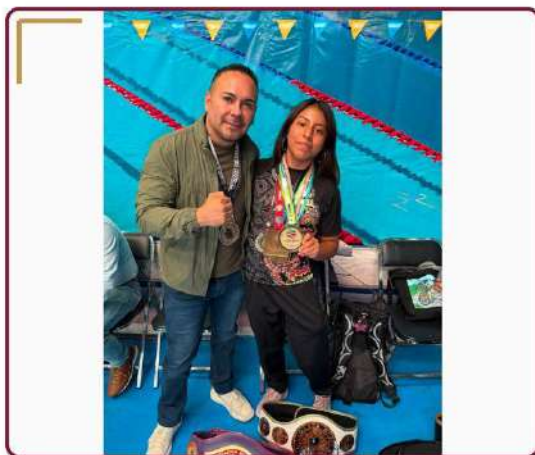


Impulso al Deporte

En nuestros municipios existen jóvenes con talento, disciplina y grandes aspiraciones que han logrado destacar en diferentes disciplinas deportivas. Algunos de ellos han tenido la oportunidad de representar a sus comunidades en competencias dentro y fuera del país, lo que también implica un importante esfuerzo para sus familias.

Por esta razón, he brindado apoyos económicos a deportistas que requieren recursos para participar en competencias nacionales e internacionales, buscando contribuir para que puedan continuar avanzando y representando dignamente a sus comunidades.

Detrás de cada competencia existen meses e incluso años de preparación, disciplina y sacrificio. Respaldo a nuestros deportistas significa reconocer ese esfuerzo y acompañar a quienes, con su talento y dedicación, también ponen en alto el nombre de nuestra región.



Cercanía con Nuestras Comunidades

Una parte esencial de mi trabajo ocurre fuera de las oficinas. Recorrer las comunidades y conversar directamente con sus habitantes me permite conocer necesidades que sólo pueden comprenderse plenamente estando en territorio.

Durante este segundo año he visitado distintas comunidades del Distrito 21 para escuchar sus planteamientos y acompañar gestiones relacionadas con necesidades como pavimentación, alumbrado y mejoramiento de servicios e infraestructura en general, estableciendo los vínculos necesarios para acercar estas solicitudes a las autoridades e instancias correspondientes.

Cada recorrido reafirma una convicción que ha guiado mi trabajo: para representar hay que escuchar y para gestionar hay que estar cerca. Por ello, continuaré recorriendo nuestras comunidades, manteniendo abiertas las puertas y buscando que las necesidades expresadas por nuestra gente encuentren acompañamiento y alternativas de atención.



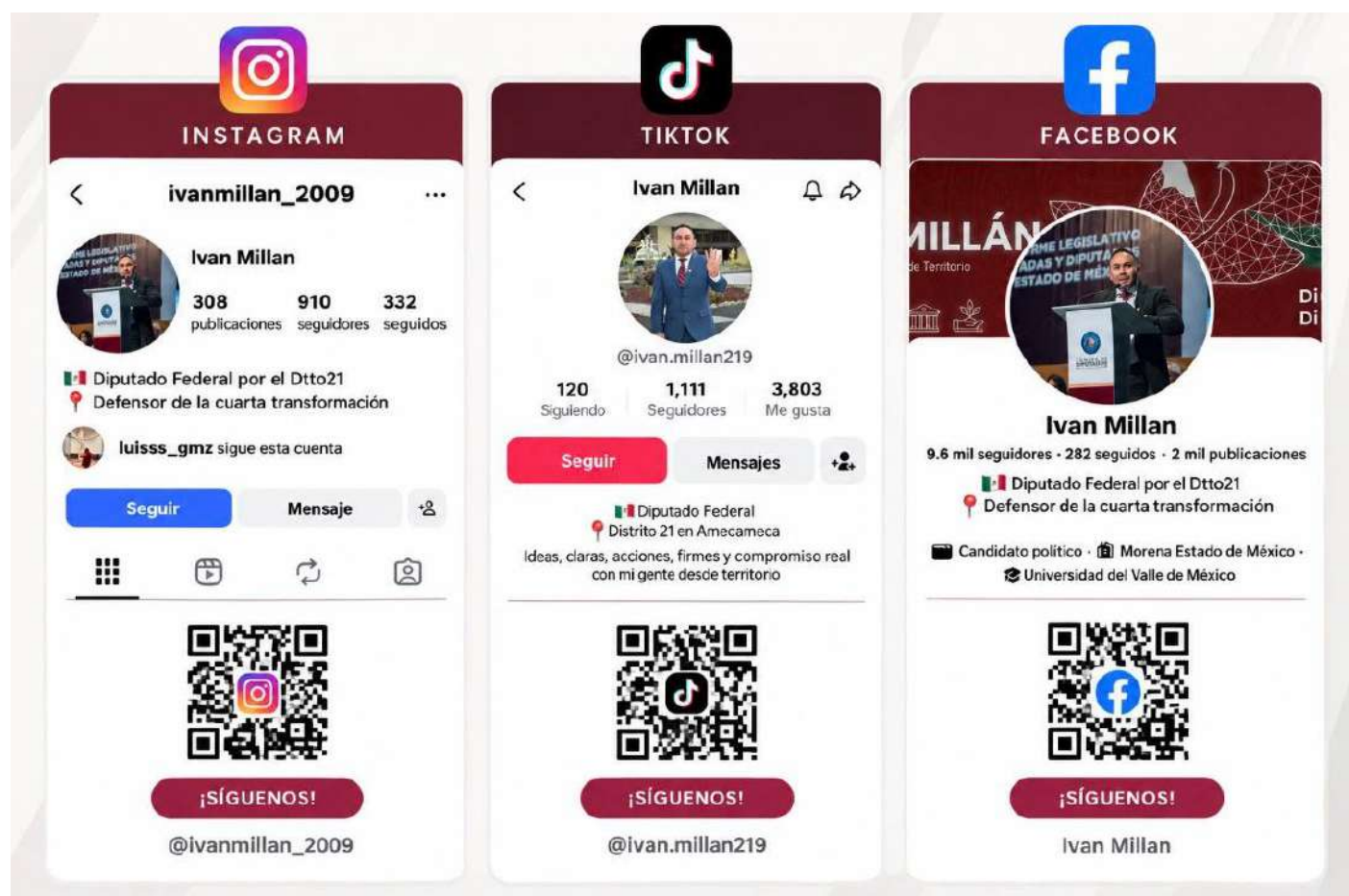
COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Mantener informada a la ciudadanía forma parte de mi responsabilidad como representante popular. Por ello, durante este periodo he procurado comunicar de manera constante las actividades que realizo tanto en la Cámara de Diputados como en el Distrito 21.

A través de redes sociales y distintos canales de comunicación, he compartido información sobre el trabajo legislativo, las actividades desarrolladas en comisiones, las gestiones realizadas y mi participación en diferentes encuentros y eventos.

Estos espacios permiten que las y los ciudadanos conozcan de manera directa el trabajo que realizo, las decisiones en las que participo y las acciones que forman parte de mi responsabilidad como diputado federal.

La comunicación abierta y accesible es también una forma de rendir cuentas. Por ello, continuaré informando sobre mi trabajo y poniendo al alcance de la ciudadanía información que le permita conocer cómo se ejerce la representación que me fue encomendada.



AGENDA TEMÁTICA Y COMPROMISOS

El trabajo realizado durante este periodo representa también el punto de partida para los retos que siguen. Desde la Cámara de Diputados y en el Distrito 21, continuaré impulsando una agenda que responda a las necesidades de nuestras comunidades y contribuya a generar mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Mis principales compromisos estarán orientados a fortalecer el desarrollo urbano y la movilidad; impulsar acciones que favorezcan el bienestar de las familias; continuar trabajando desde las comisiones legislativas; mantener una gestión permanente ante las instituciones; y fortalecer los canales de atención y comunicación con la ciudadanía.

Desde mi responsabilidad como diputado federal, seguiré trabajando para que las necesidades del Distrito 21 tengan presencia en la agenda legislativa nacional, al tiempo que mantendré el trabajo en territorio y la coordinación con las autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

El compromiso continúa: legislar, gestionar y representar con responsabilidad los intereses de las comunidades que integran nuestro Distrito 21.



1. DESARROLLO DEL DISTRITO 21

Continuaré impulsando acciones que contribuyan al desarrollo urbano, al mejoramiento de la infraestructura y a una movilidad más segura y eficiente para nuestras comunidades.



2. BIENESTAR SOCIAL

Seguiré promoviendo acciones en materia de salud, educación, deporte y economía que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias del Distrito 21.



3. TRABAJO LEGISLATIVO

Continuaré participando activamente en la construcción y análisis de iniciativas y reformas que respondan a las necesidades actuales del país y de nuestro Distrito.



4. ATENCIÓN CIUDADANA

Mantendré una atención permanente a la ciudadanía, fortaleciendo los espacios de comunicación, orientación y gestión para dar seguimiento a las necesidades de nuestras comunidades.

ACTIVIDAD DE PARTIDO

Como integrante de nuestro movimiento, he mantenido una participación activa en los espacios de encuentro, diálogo y organización que fortalecen el trabajo territorial y la cercanía con nuestra militancia.

Encuentros con militantes y organización territorial

He participado en reuniones y encuentros con militantes y simpatizantes, generando espacios de diálogo para escuchar inquietudes, compartir ideas y fortalecer la organización desde nuestras comunidades. Estos encuentros nos permiten mantener una comunicación cercana y seguir construyendo desde el territorio.

Defensa de la soberanía nacional

He acompañado encuentros y actividades orientadas a informar y dialogar con la ciudadanía sobre la importancia de la soberanía nacional, refrendando nuestro compromiso con la defensa de los intereses de México y con los principios que dan identidad a nuestro movimiento.

Participación en actividades del movimiento

He estado presente en distintas actividades, reuniones y encuentros convocados por nuestro movimiento, manteniendo una participación constante y coordinada con compañeras y compañeros para fortalecer el trabajo colectivo.

Unidad y fortalecimiento del movimiento

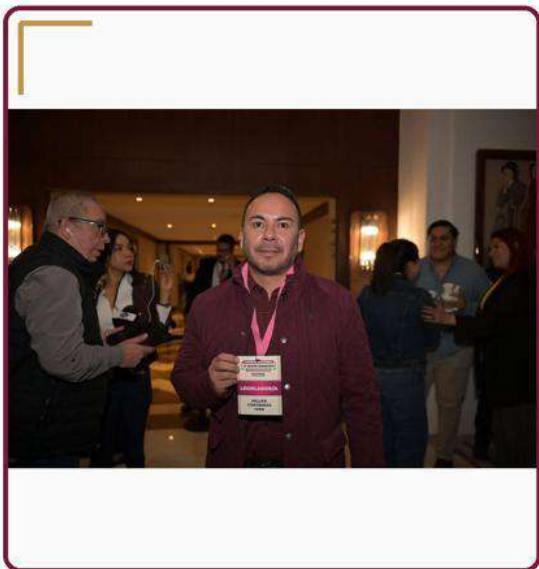
Seguimos trabajando desde la unidad, convencidos de que la organización, el diálogo y la participación son fundamentales para mantener un movimiento cercano a la gente y comprometido con la transformación del país.



Encuentro con militantes y organización territorial



Defensa de la soberanía nacional



Participación en actividades del movimiento



Unidad y fortalecimiento del movimiento

COMPROMISO QUE CONTINÚA

Este Segundo Informe representa más que un ejercicio de rendición de cuentas; es la oportunidad de compartir el trabajo que hemos construido durante este periodo y, sobre todo, de refrendar el compromiso que asumí desde el primer día: representar con responsabilidad, cercanía y resultados a las familias del Distrito 21.

Cada iniciativa, cada gestión y cada recorrido por nuestras comunidades tiene detrás una historia, una necesidad y, principalmente, la confianza de quienes se acercan a nosotros buscando ser escuchados. Esa confianza es la que le da sentido a mi responsabilidad como Diputado federal y me impulsa a seguir trabajando.

Aún existen retos importantes. Por ello, continuaré recorriendo nuestros municipios, escuchando a la ciudadanía, gestionando soluciones y llevando sus necesidades hasta los espacios donde se toman decisiones. Desde la Cámara de Diputados seguiré trabajando con responsabilidad para contribuir a la construcción de un país con mayores oportunidades y bienestar para todas y todos.

Agradezco profundamente a quienes han caminado conmigo, a mi equipo de trabajo y, especialmente, a cada ciudadana y ciudadano que nos ha abierto las puertas de su comunidad y nos ha permitido servir.

Mi compromiso continúa: seguir cerca, escuchar y trabajar por nuestra gente.





IVÁN MILLÁN

DISTRITO 21

DIPUTADO FEDERAL

morena
La esperanza de México

